Guayaquil, Abril 28 del 2003

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPANIA BRACCO & SAMANIEGO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de BRACCO & SAMANIEGO , pongo en conocimiento de ustedes el informe del ejercicio economico 2002 en los que resumo los elementos mas sobresalientes:

En el aspecto laboral, la compañia no tuvo ningun inconveniente cumplio con lo disouesto por el gobierno en cuanto a sueldos se refiere.

En lo administrativo la compañia cumplio con todas las resoluciones establecisas por la Junta de Accionistas.

La contabilidad, se llevan de acuerdo a los principios de contalidad aceptados.

Atentamente

ERNESTO VARGAS
COMISIARIO

24 JUN 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL